

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Titulación oficial: Máster Universitario en Dirección de Empresas

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Centro responsable: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Créditos: 60 ECTS

Duración: 1 año

Horario: De mañana (con una tarde a la semana en el 1^{er} semestre)

Plazas ofertadas: 30

Modalidad: Presencial

Idiomas: Castellano (con 3 ECTS en inglés)

Dirección académica: Sandra Cavero

Carácter: Universitario

Lugar de impartición: Pamplona (Campus de Arrosadia)

Presentación

El Master en Dirección de Empresas es un programa de formación académico-profesional que tiene como objetivo general la preparación de profesionales con una visión amplia y profunda de los temas de empresa, capaces de abordar con bases sólidas el proceso de dirección de cualquier organización empresarial en un entorno cada vez más complejo, competitivo y global.

El máster refuerza y añade una serie de competencias que ayudan a desenvolverse a los alumnos en el ámbito de la dirección de empresas y que no han sido suficientemente desarrolladas en el nivel de Grado. Se introducen y potencian materias como habilidades directivas, planificación estratégica o negocios internacionales, desde una perspectiva global e integradora para conseguir alcanzar dichas competencias. Además, ofrece la posibilidad de realizar prácticas en empresas en las que desarrollarán labores adecuadas al nivel de la titulación adquirida.

La proyección internacional de los estudios se refuerza mediante la impartición de una asignatura en inglés (Negocios Internacionales) y con la utilización de libros de texto y materiales tanto en inglés como en castellano en todas las asignaturas. Además se pretende que los estudiantes adquieran un conocimiento aplicado de los instrumentos y técnicas más innovadoras en dirección de empresas. Para ello, la docencia se

apoyará en la utilización de metodologías participativas enfocadas al trabajo en equipo, como el estudio y discusión de casos, la dirección de una empresa virtual mediante un simulador de dirección estratégica o la utilización software específico de apoyo a la dirección. Estas metodologías reforzarán otras de carácter más tradicional, como las clases magistrales.

Para ello, contamos con un equipo docente altamente cualificado, formado por profesores doctores con un prestigio académico constatado a nivel internacional, que se ve reforzado con la presencia de profesionales con dilatada experiencia en la dirección de empresas que aportan sus conocimientos y experiencias en algunas materias.

Salidas profesionales

El máster universitario en Dirección de Empresas aumenta las capacidades profesionales de los egresados, dotándoles del capital humano y de las habilidades necesarias para la toma de decisiones del más alto nivel en el ámbito empresarial e institucional en un entorno cada vez más complejo y dinámico.

Teniendo en cuenta la capacitación que el alumnado adquiere, una vez superado el máster podrá ejercer las funciones propias de administración y dirección general de empresas y otras organizaciones de cualquier índole.

Asimismo, podrá optar a puestos directivos en cualquiera de las áreas funcionales usualmente identificadas en la empresa (marketing, finanzas, recursos humanos, producción, etc.)

Dedicaci

Los estudiantes decidirán su dedicación en el momento de realizar su matrícula.

- Estudiante a tiempo completo: habrá de matricularse de un número mínimo de 60 créditos ECTS, o de los créditos que le resten para finalizar el Máster Universitario.
- Estudiante a tiempo parcial: habrá de matricularse de un número mínimo de 20 créditos ECTS por curso.

Objetivos y Competencias

COMPETENCIAS BÁSICAS

- Poseer conocimientos que aporten una oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no de un modo claro y sin ambigüedades
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- Capacidad de organización y planificación.
- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
- Capacidad de tomar decisiones de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- Trabajo en un contexto internacional
- Habilidad en las relaciones personales y compromiso ético en el trabajo
- Capacidad para trabajar en entornos de presión y capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- Creatividad y liderazgo
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Motivación por la calidad
- Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales
- Respeto de los derechos humanos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Formular planes de actuación e impulsar y facilitar y controlar la evolución de su implementación para asegurar la continuidad de las operaciones, maximizar los retornos de la inversión e incrementar la productividad.
- Desarrollar los presupuestos de un departamento o empresa, analizando e integrando las diferentes propuestas, con especial atención a los de los nuevos programas.
- Comprensión avanzada de las actividades de los diferentes departamentos de la empresa para su dirección, coordinación y posible reorganización.
- Valorar y analizar críticamente contratos y acuerdos con proveedores y con otras organizaciones para apoyar su negociación
- Revisar y evaluar informes internos con el fin de concluir su aprobación o rechazo a las posibles propuestas de cambios.
- Valorar capacidades y competencias de los diferentes miembros de la organización orientado a la formulación de designaciones adecuadas de cargos directivos y evaluando la oportunidad de delegación de responsabilidades.
- Analizar, evaluar y decidir sobre las actividades de recursos humanos incluyendo su planificación, adaptación a los objetivos de la empresa y su encaje estructural.
- Analizar, evaluar y decidir acerca de las actividades presupuestarias y financieras de la empresa o el departamento con el objetivo de optimizar su gestión.

- Identificar, desarrollar y evaluar las estrategias de marketing a partir de los objetivos empresariales y del conocimiento de las características del mercado.
- Hacer previsiones, analizar, evaluar y tomar decisiones en materia de Operaciones para dar una respuesta rápida a las necesidades y requerimientos de los clientes en un contexto muy dinámico.
- Compilar información muchas veces incompleta y ser capaz de formular juicios y generar informes en relación con todas las actividades que afecten a la organización o departamento.
- Formular las responsabilidades de las diferentes unidades estableciendo las propuestas de cambio precisas.
- Definir y desarrollar planes de mejora con las acciones correctivas pertinentes
- Evaluar, interpretar y seleccionar la información existente, contrastarla e integrarla para optimizar la toma de decisiones.
- Comunicarse de forma fluida con los grupos de interés de la empresa transmitiendo una imagen adecuada de la misma con el fin de configurar un entorno favorable para la consecución de los objetivos empresariales.
- Interpretar y comunicar políticas y reglas a los miembros de la organización

Acceso y admisión

1. REQUISITOS DE ACCESO

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un **título universitario oficial** expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a **sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior** sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster y por el Comité de Selección delegado de la Comisión Académica del Máster de que el candidato cumple los criterios de valoración descritos anteriormente. El acceso por esta vía no implicará la homologación del título previo.

(+ info) [Requisitos genéricos](#)

2. PERFIL DE INGRESO

El perfil deseado para el alumno que curse el título es el de un titulado superior, preferiblemente con una formación previa en Administración y Dirección de Empresas, que puede ser recién licenciado o graduado o con una escasa experiencia profesional. Debe dominar el castellano y tener un nivel mínimo de inglés (B1), valorándose el dominio de otros idiomas.

Asimismo, es importante que el alumno muestre una inquietud por desarrollar su carrera profesional adquiriendo responsabilidades y dirigiendo equipos en un entorno

empresarial, industrial o de servicios, y con ciertas dotes para el liderazgo, organización, planificación y control. Además debe ser un buen comunicador, con una buena capacidad de análisis y juicio y tener un carácter abierto y dinámico.

3. CRITERIOS DE ADMISIÓN

La Comisión Académica del Máster Universitario en Dirección de Empresas evaluará las solicitudes y decidirá las admisiones. Los estudiantes podrán ser admitidos al Máster en Dirección de Empresas conforme a sus méritos aportados, tales como el expediente académico, nivel de inglés, formación previa en dirección de empresas, experiencia profesional relacionada con la dirección, estancias en el extranjero, otros idiomas, motivación, etc.

Si se diera el caso de que la demanda superara a la oferta se han establecido los siguientes criterios para la adjudicación de las plazas:

- **Titulación** de entrada (hasta 30 puntos)
 - ADE (Grado o Licenciatura) 30 puntos
 - INGENIERÍAS / ECONOMÍA (Grado o Licenciatura) 25 puntos
 - OTRAS TITULACIONES (Grados o Licenciaturas) 15 puntos
Se añadirán hasta 5 puntos máximo por otra titulación universitaria adicional (Diplomatura, Licenciatura, Grado o Máster)
- **Expediente académico** (hasta 40 puntos)
El mejor expediente académico de la titulación de acceso presentado se valorará con 40 puntos, el resto se puntuará proporcionalmente al mismo.
- **Nivel de idiomas** (hasta 20 puntos) Ha de estar acreditado oficialmente.
 - Inglés
 - Nivel C1-C2 (20 puntos)
 - Nivel B2 (10 puntos)
 - Otros idiomas
 - Nivel C1-C2 (10 puntos)
 - Nivel B2 (5 puntos)
 - Nivel B1 (1 punto)
- **Experiencia** en dirección de equipos (hasta 10 puntos)

En el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de Discapacidad, se establecerán sistemas y procedimientos que incluyan servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

Plan de estudios

El plan de estudios del Máster Universitario en Dirección de Empresas consta de un total de 60 créditos ECTS que han de ser cursados por los alumnos y que se reparten entre los 42 ECTS de materias obligatorias, 12 ECTS correspondientes a prácticas o materias optativas y 6 ECTS al trabajo fin de Máster tal y como se recoge en la siguiente tabla:

Tabla 1 Créditos por tipo de materia

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	42
Prácticas externas o Materias Optativas	12
Trabajo fin de Máster	6
CRÉDITOS TOTALES	60

Los módulos en los que se ubican las materias de formación obligatoria son los siguientes:

- "Estrategia y Desempeño Externo", 18 ECTS
- "Cambio Organizativo y Desempeño Interno", 9 ECTS
- "Herramientas Avanzadas para la Dirección Estratégica", 15 ECTS
- "Trabajo fin de Master", 6 ECTS

Los participantes optarán entre el módulo de "Prácticas" y el módulo de "Herramientas de Apoyo a la Práctica Directiva", ambos de carácter optativo, y de 12 ECTS. El proceso de monitorización académica que se lleva a cabo para la selección y seguimiento de las Prácticas garantiza que el nivel de las tareas asociadas a las mismas se adecúa a las competencias desarrolladas en el Master. En aras a asegurar apropiados niveles de calidad, es previsible que no se pueda garantizar el acceso a las mismas a todos los participantes. Se espera poder ofrecer prácticas para un número entre 10 y 15 estudiantes. Los estudiantes que realicen el módulo de prácticas desarrollarán en el Trabajo Fin de Master contenido vinculado a la labor durante este periodo.

Las asignaturas que se ubican en cada módulo se recogen en la tabla 2. A continuación, en la tabla 3 se muestra el esquema temporal de los estudios:

Tabla 2

MÓDULO	ECTS	ASIGNATURAS		
Estrategia y Desempeño Externo 18 ECTS	6	Estrategia y Dirección Estratégica		
	3	Dirección de Marketing		
	6	Finanzas Corporativas		
	3	Negocios Internacionales		
Cambio Organizativo y Desempeño Interno 9 ECTS	3	Diseño Organizativo		
	3	Dirección de la Cadena de Suministro		
	3	Control de Gestión		
Herramientas Avanzadas para la Dirección Estratégica 15 ECTS	6	Habilidades Directivas		
	3	Cuadro de Mando Integral		
	6	Dirigiendo una Empresa Virtual		
Herramientas de Apoyo a la Práctica Directiva OPTATIVO 12 ECTS	3	Sistemas de Información para la Dirección	OPTATIVO	PRACTICAS EXTERNAS
	3	Dirección de Recursos Humanos		
	3	Gobierno, Excelencia y RSC		
	3	Derecho de la Empresa		
Trabajo fin de Master	6			
TOTAL ECTS	60			

Tabla 3

Semestre 1º		Semestre 2º			
Asignatura	ECTS	Asignatura	ECTS		
Estrategia y Dirección Estratégica	6	Negocios Internacionales	3		
		Cuadro de Mando Integral	3		
Dirección de Marketing	3	Dirigiendo una Empresa Virtual	6		
Finanzas Corporativas	6			Sistemas de Información para la Dirección	3
Diseño Organizativo	3	Dirección de Recursos Humanos	3		
Dirección de la Cadena de Suministro	3	Gobierno, Excelencia y RSC	3		
Control de Gestión	3	Derecho de la Empresa	3		
Habilidades Directivas	6	Trabajo Fin de Master	6		

Trabajo Fin de Máster

Tal como establece el Real Decreto 1393/2007 en su artículo 15.3, las enseñanzas de Máster concluirán con la elaboración y defensa de un Trabajo Fin de Máster. Para la defensa pública de los Trabajos Fin de Máster se establecerán dos períodos ordinarios,

uno por semestre, a los que se podrán presentar aquellos estudiantes que hayan superado el resto de los créditos ECTS necesarios para la obtención del título. Se establecerá, además, una convocatoria extraordinaria en septiembre para la defensa pública del Trabajo de Fin de Máster. En ningún caso, el estudiante podrá hacer uso de más de dos convocatorias por curso académico para dicha defensa.

Calendario

El curso académico se extenderá a lo largo de dos semestres: entre octubre y febrero el primero y entre marzo y septiembre el segundo.

El horario de impartición será de mañanas, excepto una tarde, previsiblemente la del lunes, durante el primer semestre.

En ese tiempo, el estudiante a tiempo completo deberá de ser capaz de llevar a buen fin todas las actividades relacionadas con el desarrollo del semestre: clases presenciales de aula de carácter teórico o práctico, seminarios, trabajos de carácter individual o a desarrollar en grupo, prácticas externas, proyectos, estudio personal o en grupo y preparación y realización de pruebas de evaluación.

En cada uno de los dos semestres tendrán lugar, cuando sea el caso, los exámenes finales de las asignaturas correspondientes que precisen de una prueba global de evaluación. Se establecerá, además, una convocatoria extraordinaria en septiembre.